

539-21-JP-23-
Marte y Jueves



UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL DE SANTA ROSA EL ORO

Santa Rosa, 02 de Febrero del 2021
Oficio Nro. 07257-2021-00041-OFICIO-01163-2021

Dr.
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento con lo que dispone el Art. 86.5 de la Constitución del Ecuador, remito a su autoridad copia certificada de la sentencia dictada con fecha 01 de Marzo del dos mil veintiuno a las 20h25, dentro de la Acción de Protección Nro. 07257-2021-00041, constante en 22 fs. Útiles.

Particular que se le comunica a usted, para los fines de ley.

Atentamente,

Ab. Mariela Carrion Zambrano
SECRETARIA

DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL DEL CANTON SANTA ROSA



CORTE PROVINCIAL DE EL ORO
Rocafuerte 1115 entre Ayacucho y Guayas. Ciudad de Machala
(07) 3703-000
www.funcionjudicial.gob.ec

		SECRETARIA GENERAL DOCUMENTOLOGIA
Recibido el dia de hoy...	11-03-21	
Por...	GN	
Anexos...	22 fs	
		FIRMA RESPONSABLE



TRIBUNAL JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL DE ROSA EL ORO

Oficina No. 07357-2021-00041-OPICHO-01163-2021
Santa Rosa, 02 de febrero del 2021

SECRETARÍA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Señor Consejero

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 86.3 de la Constitución del Ecuador, tanto a su autoridad como a la autoridad de la Secretaría de la Corte Constitucional del Poder Judicial del Ecuador, se le remite a las 20h25 dentro de la fecha de recepción con el No. 07357-2021-00041-OPICHO-01163-2021, para que se le continúe a nivel para los fines de la ley.

Atentamente,

Ab. Mariela Carmon Zambrano
SECRETARIA

TRIBUNAL JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL DE ROSA EL ORO

SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTACIÓN
Fecha de recepción: _____
Hora: _____
Firma: _____

07357-2021-00041-OPICHO-01163-2021